

requiere la aprobación de los dos primeros años de carrera

<https://uchile.cl/noticias/219384/estudiantes-de-la-u-de-chile-pueden-obtener-nuevo-grado-de-bachiller->

## Estudiantes de la U. de Chile pueden obtener nuevo grado de Bachiller General con menciones

Con mención en Humanidades y Artes, Ciencias o Ciencias Sociales, el nuevo grado de Bachiller General que otorga la Universidad de Chile a sus estudiantes de pregrado puede ser solicitado por quienes hayan cumplido con los requisitos de aprobación de los dos primeros años de su malla curricular. Este grado se puede pedir en cualquier momento de la carrera, e incluso si ya no se pertenece a la institución, siempre que se haya tenido matrícula vigente durante el segundo semestre de 2023.

El grado de Bachiller General de la U. de Chile se solicita en las respectivas secretarías de estudios y está disponible para los estudiantes que hayan completado satisfactoriamente todas las actividades correspondientes a los dos primeros años de su malla curricular vigente en 2023. También lo pueden solicitar personas tituladas, egresadas, o quienes hayan abandonado la carrera, hayan renunciado o hayan sido eliminadas de la carrera con posterioridad al 18 de octubre de 2023.

### Enlaces relacionados

- [Grado de Bachiller General de la U. de Chile](#)
- [Decreto exento N°0036358 \(PDF, 526 KB\)](#)

Tras un periodo de estudio, análisis y discusión institucional, **la Universidad de Chile decidió crear el nuevo grado de Bachiller General** con menciones en Humanidades y Artes, Ciencias y Ciencias Sociales, al que pueden acceder sus estudiantes de pregrado. Vigente desde octubre de 2023 ([Decreto Exento N.º 0036358](#)), este nuevo grado certifica los logros de aprendizaje iniciales obtenidos al aprobar 120 créditos SCT (Sistema de Créditos Transferibles) de los dos primeros años de una carrera o licenciatura.

"El otorgamiento de una certificación intermedia que reconoce los logros académicos de los y las estudiantes en la fase de formación general de sus respectivos programas, a través del grado de Bachiller General, es un paso importante para la Universidad. También el hecho que este grado se confiera con tres menciones: Humanidades y Artes, Ciencias o Ciencias Sociales. Este grado, junto con reconocer el avance académico, **abrirá espacio para pensar en diseños curriculares más flexibles**, que atiendan mejor los intereses de los y las

estudiantes y posibiliten formaciones más interdisciplinarias”, subraya la **Rectora Rosa Devés**.

La máxima autoridad universitaria también resalta que **“este logro es el resultado de un largo y comprometido trabajo de articulación de la Dirección de Pregrado junto a las facultades** que hoy celebramos. Felicitaciones especiales a las profesoras Leonor Armanet y Roxana Pey, quienes lideraron el proceso, así como a las primeras estudiantes que han solicitado sus grados de Bachiller General”.

Por su parte, la directora de Pregrado, **Leonor Armanet**, comenta que el proyecto “surgió a partir de la constatación de que nuestras y nuestros estudiantes estaban logrando aprendizajes durante su itinerario formativo que no se estaban reconociendo, y por otro lado, había un creciente universo de estudiantes que debían trabajar, o algunos que se retiraban después de dos, tres o casi cuatro años de estudio en la Universidad de Chile, y que se les reconociera esa formación, solo con un certificado de notas, no era suficiente. Entonces, luego de un análisis en profundidad del descriptor institucional del perfil de bachiller, se procedió a una revisión de todos los decretos y mallas curriculares y **se logró demostrar que efectivamente hay logros de aprendizaje que se asimilan a un perfil de egreso del grado de bachiller**, al aprobar los dos primeros años de todas nuestras carreras y programas. En esto agradezco especialmente el trabajo riguroso realizado por la profesora Roxana Pey”.

La directora Armanet agrega que, “además de reconocer un aprendizaje —que demostramos que existía— y que le permite también a estudiantes que quieran trabajar, contar con un reconocimiento universitario como un plus en una selección laboral; **nuestro propósito es que, como dice la Rectora, el grado de bachiller abra otras posibilidades curriculares, de articulación y flexibilidad**, que cada facultad pueda decidir e instalar, como una forma de avanzar en flexibilidad, articulación y movilidad interna, por ejemplo, y proyectar una formación que responda crecientemente a una formación mucho más interdisciplinaria”.

## **Estudiantes valoran la posibilidad de acceder a nuevo grado académico**

**Florencia Santander** es una de las primeras solicitantes del grado de Bachiller General de la Universidad de Chile y destaca que “ha sido una experiencia muy grata debido a la posibilidad de validar, de cierta forma, todos los conocimientos que obtuve en mis primeros años de formación profesional. Al obtener este grado se habilitan diferentes oportunidades en lo académico, por lo que **es un hito relevante en mi formación universitaria y sin duda que me brinda calma y satisfacción** para seguir con mi carrera profesional”.

**Valentina Martínez**, estudiante de Ciencia Política, en tanto, dice que le interesó solicitar el grado porque pensó que “no es otra cosa que el reconocimiento de los primeros años que uno estudia. En este caso, Ciencia Política, los primeros dos años son más bien teóricos. Por un lado, creo que aplica y, por otro lado, que es un mecanismo para reconocer este primer esfuerzo del estudiante que, querámoslo o no, es un grado que marca tu perfil profesional. Finalmente, **es una buena oportunidad en este caso y si existe la posibilidad se agradece** y es valorable para una que estudia”.

**Nicole Ramírez**, también estudiante de Ciencia Política, que como sus compañeras obtuvo el grado de Bachiller General con mención en Ciencias Sociales y quiere dedicarse al estudio de la educación y lo internacional, expresa que “**la verdad me sorprendió lo fácil que se hace poder acceder a esta oportunidad**, de igual manera el proceso no es complicado”.

## **¿Quiénes pueden solicitar el grado de Bachiller General de la U. de Chile?**

El grado de Bachiller General con menciones de la Universidad de Chile se tramita en las respectivas secretarías de estudios y **pueden solicitarlo las y los estudiantes que hayan cumplido el requisito de aprobación de la totalidad de actividades de los dos primeros años**, correspondientes a la malla curricular vigente en el año 2023 de cada carrera o licenciatura terminal. También lo pueden solicitar personas tituladas, egresadas, o quienes hayan hecho abandono, hayan renunciado o hayan sido eliminadas de la carrera con posterioridad al 18 de octubre de 2023, siempre que hayan completado satisfactoriamente los 120 créditos de los dos primeros años del respectivo plan de estudios.

Para conocer más detalles, se puede visitar el sitio: <https://uchile.cl/bachillergeneral>

Gabriela Carrasco Molina  
Departamento de Pregrado